



UNAN NUMISMATICA VOL. VIII N°047- MARZO 2022

PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA UNION AMERICANA DE NUMISMATICA

#UNAN Numismática

Punzones medalla independencia Centroamérica
Edgar Daniel Quisquinay Rojas

Monedas de la Primera República- Pedro Damián Cano Borrego

Monedas del Sesquicentenario Conmemorando la Firma de la
Independencia de los Estados Unidos de América (1776-1926) -
Dámaris Mercado-Martínez

Puede una moneda corriente ser también una "moneda conmemorativa",
que no ha sido realizada con ese propósito, sino más bien como un
sentimiento- Carlos Torres Gandolfi

La numismática dentro de la filatelia argentina
Rolando Renato Testolino

...y mucho más al interior.



ISSN 2519-1276



9 772519 127004

08-47



Editorial

Alcanzamos un nuevo número de la Revista UNAN en su edición conjunta Perú-México. Los equipos de ambos países seguimos trabajando de manera coordinada para impulsar una revista con contenido de calidad al nivel que merece nuestra asociación.

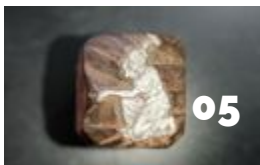
En este número, podrán encontrar interesantes artículos de don Pedro Cano, Edgar Daniel Quisquinay, Dámaris Mercado, Rolando Renato Testolino y don Carlos Torres Gandolfi quienes nos comparten los resultados de sus investigaciones.

Hago una invitación a todos nuestros socios y lectores para que nos envíen sus artículos, al correo *revista.unan@gmail.com*, para que el comité editorial los analice y, en su caso, se publiquen en siguientes números.

¡Muchas gracias!

Pablo Casas Rábago

CONTENIDO



05



21



26



42



50

02. EDITORIAL

03. CONTENIDO

04. CREDITOS

05. Anotaciones sobre dos punzones exhibidos en el Museo Nacional de Historia de Guatemala por Edgar Daniel Quisquinay Rojas

21. Las monedas acuñadas durante la I República Española por Pedro Damián Cano Borrego

26. Monedas del Sesquicentenario Conmemorando la firma de la Independencia de los Estados Unidos de América (1776-1926) por Dámaris Mercado-Martínez

37. NUEVAS EMISIONES

42. ¿Puede una moneda corriente ser también una moneda conmemorativa que no haya sido realizada con ese propósito, sino más bien como un sentimiento? por Carlos Torres Gandolfi

50. La numismática dentro de la filatelia Argentina por Rolando Renato Testolino

58. EVENTOS NUMISMATICOS "Semana de la notafilia José Antonio Bátiz Vázquez 2022":

La falsificación de moneda en México: Juan Pablo Reyna. El papel de los billetes de la Tesorería General de Oaxaca: Carlos Amaya. Incas, caudillos, héroes y presidentes del Perú, en la familia de billetes del periodo 1968-1977: Jonathan Moscoso. "El billete del año": Una historia breve: Alberto Ríos.

"Escuela UNAN": La acuñación de moneda de cobre en la Provincia de Santa Marta en 1813: Luis Ponte. La medallística Argentina: Arturo Villagra.

62. NUEVAS PUBLICACIONES

Monedas, Medios de Cambio y Espacios de Circulación en América Latina y España 1500-1900

CRÉDITOS

UNAN - GRUPO DIRECTIVO

PRESIDENTES:

Roberto Jovel, Oswaldo M. Rodrigues, Pablo Moya Mascaró, Álvaro Rodríguez, Pedro Cano Borrego.

VICEPRESIDENTES:

Manuel Chacón, Mabel Petito Ros, Jonathan Moscoso Briceño, Pablo López.

PROMOTOR UNAN: Carlos Torres Gandolfi.

DIRECTOR EJECUTIVO | Diretor Executivo

Raúl Tapia Bascopé (Bolivia)

SUB DIRECTOR EJECUTIVO / Sub Diretor Executivo Pedro Cano Borrego (España)

DIRECTOR DE EDICIÓN | Diretor De Edição

Pablo Casas Rábago. (México)

SUB DIRECTOR DE EDICIÓN | Sub Diretor De Edição Pablo Moya (Chile)

ILUSTRADOR DE PORTADA | Ilustrador da capa Paul Medina (Perú)

COMITÉ EDITORIAL

Jonathan Moscoso (Perú), Pablo Casas Rábago (México), Pablo López (México), Claudia Reyes (Argentina), Pablo Moya Mascaró (Chile), Raúl Tapia Bascopé (Bolivia)

ASESORÍA LEGAL Dr. Marcelo Castillo Sánchez (Chile)

GRUPO DE EXPERTOS NUMISMÁTICOS

Arturo Villagra (Argentina), Raúl Tapia Bascopé (Bolivia), Roberto Jovel (El Salvador), Oswaldo M. Rodrigues Jr. (Brasil), Alexandre Cabral da Costa (Brasil), Leandro Michels Widnef (Brasil), Ildemar Margraf (Brasil), Carlos Torres Gandolfi (Chile-Brasil), Ramón Rodríguez Hernández (Uruguay), Bernardo A. Oliva Muñoz (Chile), Ricardo Álvarez Carrasco (Perú), Pedro Cano (España), Raúl Olazar Cristaldo (Paraguay).

FUNDADOR Carlos Torres Gandolfi

La revista digital bimestral "**UNAN**

Numismática" es el medio de comunicación oficial de la Unión Americana de Numismática. Es una publicación científica sin fines de lucro, con distribución gratuita, cuyo objetivo es la divulgación de la Numismática como "Ciencia Social", en todas sus manifestaciones, así como en su historia y la cultura de América, promoviendo la unión e integración, en los principios de "Amistad y Colaboración" en el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad. Fue creada por sus gestores junto con la fundación de la UNAN, el día 23 de febrero de 2015, con la colaboración decisiva de la Sociedad Numismática de Tacna. Se autoriza la reproducción total o parcial de la

revista, agradeciendo citar la fuente. Los autores de los artículos son responsables de su contenido, que no necesariamente reflejan la opinión de la Unión Americana de Numismática.

Los autores son responsables de que sus artículos y los contenidos de estos (imágenes, gráficas, tablas o cualquier otro medio), cumplan con todas las autorizaciones así como los permisos en materia de propiedad intelectual que, en su caso, sean necesarios.

Los autores, al someter los artículos para publicación, aceptan sacar en paz y a salvo a la Unión Americana de Numismática en caso de cualquier conflicto legal que pueda derivar del incumplimiento de lo señalado.

Para recibir periódicamente la revista, por consultas, comentarios o envío de artículos, puede contactarse a través de la dirección de correo electrónico: **revista.unan@gmail.com** Las ediciones anteriores pueden descargarse en **Facebook** e **Issuu**, o en:

www.revistadigitalunan.org

www.unannumismatica.org

A revista digital bimestral "**UNAN**

Numismática" é o meio de comunicação oficial da União Americana de Numismática.

É uma publicação sem fins lucrativos, com distribuição gratuita, cujo objetivo é a divulgação da Numismática em todas suas manifestações, assim como a história e a cultura de América, promovendo a integração, no reconhecimento da diversidade e a pluralidade.

Foi criada junto com a fundação da UNAN, o dia 23 de fevereiro de 2015, com a colaboração decisiva da Sociedade Numismática de Tacna. Autoriza-se a reprodução total ou parcial da revista e agradece-se a menção da fonte. O conteúdo dos artigos é de responsabilidade exclusiva dos autores, os quais podem ter direitos de autor registrados como propriedade intelectual.

Para receber periodicamente a revista, questionamentos, comentários ou envio de artigos, favor entrar em contato através dos endereços de correio eletrônico:

revista.unan@gmail.com

As edições anteriores podem ser baixadas em **Facebook** e **Issuu**, ou em:

www.revistadigitalunan.org

www.unannumismatica.org

ANOTACIONES SOBRE DOS PUNZONES EXHIBIDOS EN EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA DE GUATEMALA

Por: Edgar Daniel Quisquinay Rojas

En diciembre de 2021, luego de cuatro meses de trabajo de remodelación y de creación de un nuevo guión y museografía, se reabrió el Museo Nacional de Historia de Guatemala. Unas semanas antes de la apertura, cuando se empezaba a hacer la planificación de la disposición de las piezas en sus salas y vitrinas, el director del museo, historiador Miguel Álvarez Arévalo, entregó a los museógrafos varias piezas que no habían sido expuestas anteriormente y que se encontraban en resguardo en una caja fuerte, la mayoría con una historial bastante claro, todas con intenciones de entrar en los planes de la nueva museografía y exhibición.



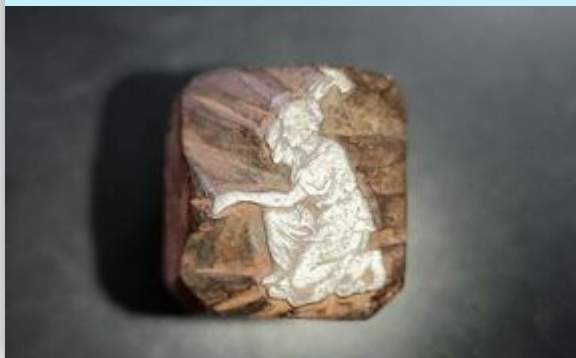
Dos de las piezas presentadas no tenían más datos que una inscripción con bolígrafo ya casi ilegible en una cinta adhesiva, y ambas con un grabado en positivo en uno de su extremos. Tuve la oportunidad de, con el aval del director del Museo, inspeccionarlas y, para ensayar una mejor identificación, tomar fotografías y mediciones que servirían para la realización de una posterior ficha técnica.

Figura 1: Vista lateral de los dos objetos.
Fotografía: Edgar Quisquinay.



Figura 2: Zona no grabada de los objetos.
Fotografía: Edgar Quisquinay.

Figura 3: Área grabada de los objetos.
Fotografía: Edgar Quisquinay.



EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN

Ambas piezas se inspeccionaron sin darles ningún tratamiento ni de limpieza ni de conservación, las características visuales son las que se presentan en las fotos anteriores y, en cuanto a las características físicas estas son las siguientes:

Tabla 1: Características físicas

Objeto grabado con figura femenina:	
Dimensiones:	9 x 2.4 x 2.2 cms.
Peso:	425.40 gramos (15.005 onzas).
Material.:	Acero

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2: Características físicas

Objeto grabado con figura masculina:	
Dimensiones:	8.9 x 2.4 x 2.2 cms.
Peso:	402.54 gramos (14.199 onzas).
Material.:	Acero

Fuente: elaboración propia.

Ambos presentan óxido y fracturas por impacto en diferentes partes. La superficie tallada de ambas piezas está pulida y con buena definición de contorno, aunque muestra señales de uso y de deterioro por golpes o mal almacenamiento. Su peso, forma y señales de uso, en comparación con otros objetos similares, no deja duda que ambos objetos se pueden asociar al proceso de acuñación o contramarca de monedas y/o medallas. Sus características apuntan a que se les pueda identificar como “punzones” y, para encontrar sustento teórico a esta afirmación referiré parte de la definición que sobre la palabra “punzón” anota Burzio (1958), en su diccionario:

“El progreso de la técnica monetaria convirtió al punzón en la herramienta necesaria para la fabricación del cuño de acero llamado matriz. El punzón de acero es tallado en relieve con la figura, leyendas, símbolos, efigie, etc., de la moneda que se acuñará; este punzón tipo se estampa en una matriz en la que queda reflejada en hueco la impronta monetaria, la que sirve de modelo para fabricar el número que se desee de troqueles para acuñar la cantidad de moneda que el estado necesite y toda de igual diseño. En la moneda colonial hispanoamericana, hasta la aparición de la moneda de cordoncillo, en la labración de cada matriz troquel se empleaban varios punzones, como ser: de letras, números, granetes, gráfila, figuras, etc. Cada valor tenía su propio punzón, pero a algunos, por su tamaño, se los utilizaba en otros valores”.

Otra mención hecha por Burzio sobre los “punzones” aparece en su definición de “grabador”:

“Los punzones de cuños utilizados en la amonedación hispanoamericana eran grabados por artífices de la metrópoli y remitidos a las cecas del Nuevo Mundo. Durante el cautiverio y reinado de Fernando VII, algunas casas de moneda americanas fabricaron sus propios cuños, que son fácilmente reconocibles por su mayor tosquedad”.

El Tesoros del Patrimonio Cultural de España, aporta esta definición de “punzón”:

“Instrumento de acero, de forma cilíndrica o prismática, que lleva grabados en uno de sus extremos tipos o leyendas que luego, por presión o percusión, quedan impresos en la superficie en la que se hinca. Los punzones se utilizaban tanto para contramarcas monedas como para fabricar cuños. En el primer caso, el instrumento solía llevar el tipo grabado en hueco, quedando en relieve, después, en la moneda; en el segundo, el grabador se servía de un juego de punzones que reproducía, en relieve, todos los motivos necesarios para construir el tipo y la leyenda de la futura moneda, con los cuales grababa en hueco el cuño. La técnica de fabricación de cuños con punzones se conocía desde la Edad Media, pero se empleó especialmente desde mediados del siglo XVIII”.

Basados en las definiciones anteriores podemos afirmar que los objetos que ya se exhiben en el Museo Nacional de Historia son parte del proceso de elaboración de una pieza Numismática o Medallística, es decir, que llenan las características para identificarse como “punzones”. También podemos decir que ambos, por sus diseños, se pueden asociar a la elaboración de la medalla conocida como “de la independencia de Guatemala”. [1]



Figura 4: Medalla conmemorativa de la Independencia de Guatemala, autorizada para ser acuñada por el ayuntamiento de esta ciudad por el punto 16 incluido en el acta del 15 de septiembre de 1821 y grabada por José Casildo España, de quien aparecen sus iniciales en el anverso. Foto: Heritage Auctions.

LA ATRIBUCIÓN

Al asociar los punzones con la mencionada medalla se pueden atribuir también a José Casildo España de Porras (1778-1848), quien era el grabador mayor de la Casa de Moneda de Guatemala en el año de la independencia. Casildo España tomó el cargo de pensionista de la ceca en 1792 cuando el grabador mayor era Pedro de Garcí-Aguirre. De 1808, luego de la muerte de Garcí-Aguirre, a 1822, tuvo el cargo de Ayudante de Grabador y en ese mismo año de 1822, ya bajo la condición de territorio independiente, recibe el cargo de Grabador en Jefe (Rubio, 1975).

De Casildo España se conocen múltiples trabajos de grabado en metal para monedas y medallas así como piezas de grabado en placa para esquelas o ilustraciones en libros de la época, sin embargo, los punzones del Museo Nacional, pueden ser las únicas piezas asociadas a las fases iniciales de grabado que se conocen de él y que están en exhibición en una institución estatal. Del mismo modo, este proceso de atribución no debe tomarse a la ligera, sobre todo al existir reemisiones modernas de esta medalla realizadas en 1908 y 1913. Para descartar que los punzones objeto de estudio provengan de la reacuñación o re-emisión de 1908 debemos referir que:

Primero: La medalla fechada 1908 se acuñó como parte de los festejos del aniversario LXXXVII de la Independencia, en especial para conmemorar la instalación en la Ciudad de Guatemala de la Oficina de las Repúblicas Centroamericanas, institución que tuvo como fin último "la restauración de la unión centro-americana, por el progreso, por la solidaridad de los intereses comunes y por la paz" (DCA, 1908). Su acuñación fue autorizada por la municipalidad de Guatemala el 5 de septiembre de 1908 y ratificada el 10 de septiembre de ese mismo año:

"Artículo 3º. Se hará por cuenta del Ayuntamiento, una reproducción de la medalla conmemorativa de la Independencia que se conserva en sus archivos, con el objeto de obsequiar el número de ejemplares necesarios a las Municipalidades de las cabeceras de los Departamentos de las Repúblicas de Centro América y a las Corporaciones y personas que designe la Comisión que se nombrará para ejecutar el presente acuerdo" (LAMG, 1908).

La indicación del artículo "...que se conserva en sus archivos" complementa lo indicado en 1822 cuando, también en acta del ayuntamiento del 3 de octubre de ese año, en el punto décimo, al acordar que se acuñen medallas en cobre, se indica que "...al fin se traiga el troquel a este Ayuntamiento" (Pardo, 1939).

Segundo: Para 1908 y por tanto para 1913, los procesos de acuñación de la Casa de Moneda de Guatemala, pese a estar en una crisis constante, estaban bastante automatizados, se contaba con pantógrafo, acuñadoras eléctricas y grabadores como Daniel Roche y Jose Ángel Ceballos, en esas condiciones no se usarían los punzones de la independencia temprana para las acuñaciones nuevas.

El diseño de estas, bastante tosco en comparación con las acuñadas en 1822, tiene variaciones en la leyenda, práctica habitual en esos años cuando se reutilizaron muchos troqueles que provenían de años anteriores, o abiertos en el extranjero, para medallas del entonces presidente Manuel Estrada Cabrera. Es casi innegable que las medallas, al menos la de 1908, utilizara la matriz o patriz de los diseños centrales de ambas caras con leves retoques y los añadidos de la atribución y fecha.

Figura 5: Medalla conmemorativa de la Independencia de Guatemala. Re acuñación de la Municipalidad de Guatemala de 1908.
Foto: Heritage Auctions.



Figura 6: Medalla conmemorativa de la Independencia de Guatemala. Re acuñación de la Municipalidad de Guatemala de 1913.
Foto: Heritage Auctions.

Tercero: Al hacer una comparación con otras piezas de datación más obvia como troqueles y otros punzones coloniales con bustos de reyes, por ejemplo, se encuentran muchas similitudes. Al compararlas con piezas de época más reciente o cercana a las reacuñaciones, el tipo de acero varía. Es evidente que el acero de los punzones en estudio presentan las particularidades de un proceso artesanal de fundición. Sus características externas, expresadas en las tablas 1 y 2 de este trabajo, permiten establecer que pudieron ser piezas de una misma barretilla fundida con el propósito de formar los punzones en dimensiones que sirvieran al diseño de la medalla. Se puede afirmar que el acero que los conforma puede tener baja carga de carbono y, por proceso industrial y tipología, datarlas en un período de principios a mediados del siglo XIX.

Las consideraciones anteriores permitirían descartar una fabricación contemporánea de las piezas y darle sustento a la afirmación que ambas son piezas grabadas por José Casildo España para la medalla de Independencia que se acuñó en 1822.

EL PROCESO INDUSTRIAL

Los punzones en estudio, entonces, serían parte de la segunda fase de la elaboración de la pieza final, en el entendido que la primera es el dibujo y grabado en papel con el que se aprueba el diseño propuesto. En el caso de la medalla de independencia, fue el síndico primero del ayuntamiento de Guatemala, Mariano de Aycinena, por orden de Gabino Gainza, Jefe Político Superior de Guatemala, quien el 21 de noviembre de 1821 presenta la primera fase o los diseños y las alegorías que recibió, encomendados estos a la Casa de Moneda. El acta de aquella reunión (Pardo, 1938), expresa que:

"El mismo señor Aycinena trajo el diseño de las figuras alegóricas que deben ponerse en el anverso (*sic*) y reverso de las monedas que han de acuñarse en obsequio del día quince de septiembre. Se adoptaron las que tienen el pedestal con las Armas de Guatemala, y el genio de la libertad con alas y vestido a lo americano y que se dirijan (*sic*) al gobierno para su aprobación".

En el libro *Bosquejo histórico de las Revoluciones de Centroamérica, desde 1811 hasta 1834*, escrito por Alejandro Marure y publicado en 1837, se reprodujo por primera vez una copia de los grabados originales atribuyéndolos a Casildo España.



Figura 7: Digitalización de las imágenes publicadas en 1837 en *Bosquejo histórico de las Revoluciones de Centroamérica, desde 1811 hasta 1834*, de Alejandro Marure.
Archivo: Edgar Quisquinay.



Figura 8: Detalle del crédito del grabado publicado en 1837 en *Bosquejo histórico de las Revoluciones de Centroamérica, desde 1811 hasta 1834*, de Alejandro Marure.
Archivo: Edgar Quisquinay.

El diseño presentado corresponde en cada detalle a la medalla de independencia y, del mismo modo, a la descripción que Marure incluye en el mismo libro, por tanto una de las más tempranas y casi contemporánea al hecho:

“Para perpetuar la memoria de tan glorioso acontecimiento se mandó acuñar una medalla en que figuran los emblemas siguientes: por su anverso, en el centro, se halla colocada la Historia en figura de una matrona, vestida de túnica talar y tunicela, con un martillo en una mano y un cincel en la otra, en actitud de esculpir en el pedestal de la pirámide, la inscripción que recuerda el memorable 15 de septiembre; haciendo mención igualmente del gobernador español que coadyuvó a facilitar esta gran empresa, según se advierte en la leyenda que tiene, y dice: 15 de septiembre de 1821. –General Gaínza-. Delante de sí tiene esta figura, puestos en el suelo un rollo de papel y un libro, símbolo de la historia general de todos los países: la pirámide de que se ha hecho mención y es la que ocupa el primer término, significa el monumento del triunfo que en dicho día consiguió Guatemala, y por eso se halla condecorada con sus armas. Las otras pirámides que se ven a lo lejos son los monumentos de igual triunfo, obtenido en los demás Estados o Repúblicas Americanas; por lo que se hallan marcadas en sus bases con las iniciales de los nombres a que corresponden, como la M, Méjico, la L, Lima, etc. En su orla contiene el siguiente lema: Guatemala Libre e Independiente. Por su reverso se ve en el centro una figura alada, que representa al Genio de la libertad americana, coronado de laurel, ceñido de un tahalí de plumas, con un carcax a la espalda, separando con entrambos brazos, y el mayor esfuerzo, los dos mundos, desunidas las manos que hacían dependiente al nuevo del antiguo; pero al mismo tiempo ofrece a esta su amistad y paz por medio del ramo de olivo que le presenta en la misma mano que lo separa; y a aquel la próspera abundancia por el cuerno de la fertilidad que derrama sobre él, en manifestación de que han cesado los obstáculos que la impedían; la leyenda de la orla es conforme al emblema que representa: El libre ofrece paz; pero el siervo jamás” (Marure, 1960).

Al observar el grabado original podemos decir que los punzones en estudio presentan fielmente dos elementos de los diseños que ahí se representan y, si seguimos la descripción de Marure, diremos que uno de ellos se puede identificar como *"...la Historia en figura de una matrona, vestida de túnica talar y tunicela, con un martillo en una mano y un cincel en la otra, en actitud de esculpir"* y el otro con *"una figura alada, que representa al Genio de la libertad americana, coronado de laurel, ceñido de un tahalí de plumas, con un carcax a la espalda"*.



Figura 6: Comparación de los diseños de los punzones con los de ambas caras de la medalla.

Fotos: Edgar Quisquinay y Heritage Auctions.



Del dibujo a la medalla

Pero ¿por qué a la figura del “genio” le falta la punta del ala y el resto de la pierna? Los punzones, como segunda fase, previa a la acuñación de la medalla, responden a la lógica del proceso de grabado de monedas y medallas anterior a la industrialización y uso de máquinas como el pantógrafo. Era un proceso lento, manual, heredado del aprendizaje de los grabadores que llegaban de la península y, en el caso de la Casa de Moneda de Guatemala, se hacía con muchas carencias tecnológicas y económicas, sobre todo cuando el territorio que comprendía el Reino de Guatemala se independizó de la Corona Española y quedó sin medios para proveerse de gran cantidad de suministros para seguir en funciones.

Cabe mencionar acá que, a diferencia de lo anotado por Burzio en la definición que incluimos sobre “grabador”, la Casa de Moneda de Guatemala, si bien recibía pilas, punzones y troqueles desde la península durante su pertenencia a la Corona Española, tuvo personal capacitado para grabar con muy buena calidad desde la llegada de Pedro de Garcí-Aguirre en 1779, quien colaboró en la fundación de la Academia de “las tres nobles artes” de la Sociedad Económica de Amigos del País (1794), y fue maestro de otros tantos grabadores como Francisco Cabrera, Manuel Portillo y el mismo José Casildo España.

Ese proceso de fabricación de la medalla, como ya dijimos, iniciaba con el diseño en papel, y luego:

-A partir de la fundición de metales se intentaba conseguir acero de buena calidad, este se usaría para la elaboración “barretillas” y “cuños”. De las barretillas, piezas de metal más delgadas, se elaborarían los punzones en las cuales el grabador tallaba directamente, con limas y buriles, los motivos principales en positivo o relieve.

-Los punzones se usaban para “hincar” una matriz, operación que Portela (1990) define así: *“Se llama prácticamente hincar la operación de clavar, hundir o introducir mediante una fortísima presión el grabado en relieve que se llama punzón en otro troquel de acero destemplado, que después se temple, y así se forma el troquel en hueco llamado matriz”*. Esa primera matriz o cuño en negativo era refinado y perfeccionado también a buril.

-La “matriz” negativa se usaba para abrir una “patriz”, el Tesoros del Patrimonio Cultural de España la define como: *“Punzón que muestra, en positivo y en relieve, los tipos recogidos, en negativo y en hueco, en la matriz. Se utiliza para marcar los cuños definitivos de las monedas o las medallas. El uso de matrices y patrices se extendió a finales del siglo XVIII; antes de esta fecha, los testimonios de su utilización son escasos y ambiguos”*.

-La patriz se usaba, entonces, para abrir los troqueles en negativo que servirían ya para la acuñación de las piezas.

La obtención de la “barretilla” o barra de acero del grosor y largo adecuado, dependía de un buen uso del proceso de fundición de metales. Si volvemos sobre las tablas 1 y 2 de características físicas, agregadas anteriormente en este trabajo, veremos que ambos objetos tienen similares características, por tanto, para poder hacer un trabajo de grabado de diseño en la punta de la pieza de metal, era necesario dividirlo en secciones. Así, por el tamaño de la barretilla era imposible que en el punzón del “genio” este se pudiera grabar completo. Las partes restantes corrían la suerte de grabarse en otro punzón o en directo en la matriz donde el punzón se hincaba.

A manera de conclusiones

Según los datos históricos con los que se cuenta, la medalla de independencia se presenta al Concejo del Ayuntamiento de Guatemala hasta julio de 1822, es decir, nueve meses después de la aprobación de su diseño, en esa sesión se reporta la acuñación de 40 piezas de plata y se menciona la falta de oro para acuñar las cuatro que se solicitaron de ese metal en junio de ese mismo año. El tres de octubre, también en sesión del ayuntamiento, se indica que ya son 100 las medallas de plata acuñadas, esto como respuesta a la petición de ampliar el número para entregarla a los miembros del ayuntamiento de 1821 y a los del de 1822, además de poder poner a la venta a quienes las requieran en Casa de Moneda. También se hace la anotación, mencionada anteriormente, que los troqueles usados para la acuñación se deberían llevar al ayuntamiento, donde permanecieron al menos hasta 1913, no así los punzones que fueron extraídos de los escombros de la Casa de Moneda de Guatemala luego del terremoto de 1976.

Podemos concluir que del proceso de fabricación de los troqueles hasta la acuñación de las medallas, pasan entre ocho y nueve meses, tiempo en el cual se tallaron los punzones objeto de este estudio. La maestría en el tallado de José Casildo España queda en evidencia cuando los observamos a detalle, sobre todo al pensar que él debía planificar cada paso, cada pieza, para armar el rompecabezas que luego se convertiría en la medalla terminada. Los punzones, por tanto, se pueden considerar piezas únicas e invaluable del patrimonio de Guatemala. Su exhibición en una institución como el Museo Nacional de Historia, es un gran paso para lograr que se divulgue ese período de nuestra historia.

NOTAS

[1] No es mi intención ahondar en el tema específico de la historia de la medalla, para más datos puede consultar las menciones o estudios de la medalla que aparecen en las obras de Alejandro Marure (1837), J. Antonio Villacorta (1937), Kurt Prober (1957), Jorge A. Lines (1959 y 1971), Francisco J. Angert (1974), Manuel Rubio Sánchez (1975 y 1985), Ricardo Toledo Palomo (1977), Horacio Cabezas (2009), Manuel Chacón (2016), entre otros.

FUENTES CONSULTADAS:

- Burzio, Humberto F. Diccionario de la Moneda Hispanoamericana. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. Tomo I, letras A a LL. Página 280 – 229. Santiago de Chile, 1958.
- Burzio, Humberto F. Diccionario de la Moneda Hispanoamericana. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. Tomo II, letras M a Z. Páginas 280 – 281. Santiago de Chile, 1958.
- Diario de Centro América -DCA-. La Oficina Internacional Centro-Americana. Año XXIX, Número 7846, jueves 3 de septiembre de 1908, página 1.
- Libro de Actas Municipalidad de Guatemala -LAMG-, 1908. Biblioteca del Museo Nacional de Historia de Guatemala.
- Marure, Alejandro. Bosquejo histórico de las Revoluciones de Centroamérica, desde 1811 hasta 1834. Imprenta de la N. Academia de Estudios. 1837.
- Pardo, J. Joaquín. Boletín del Archivo General de Gobierno. Secretaría de Gobernación y Justicia, Año IV, Número 1. Guatemala, 1938.
- Pardo, J. Joaquín. Boletín del Archivo General de Gobierno. Secretaría de Gobernación y Justicia, Año IV, Número 4. Guatemala, 1939.
- Portela Sandoval, José. En torno al arte de la medalla o del grabado en hueco en España: dos informes de José Esteban Lozano. Anales de Historia del Arte, no. 2. Editorial Universidad Complutense. Madrid, 1990.
- Rubio Sánchez, Manuel. Grabadores de Guatemala. Banco de Guatemala, 1975.
- Sociedad de Geografía e Historia. Revista Anales. Año XI, Tomo XI. Guatemala, 1934.
- Tesauros del Patrimonio Cultural de España. Recuperado de: <http://tesauros.mecd.es/tesauros/numismatica/1187184.html>
- Tesauros del Patrimonio Cultural de España. Recuperado de: <http://tesauros.mecd.es/tesauros/numismatica/1187132.html>

CALENDÁRIO NUMISMÁTICO 2022



ENCONTROS NACIONAIS

MARÇO - 11 E 12 - SÃO PAULO
SOCIEDADE NUMISMÁTICA BRASILEIRA

MARÇO - 25 E 26 - PORTO ALEGRE
SOCIEDADE GAÚCHA DE NUMISMÁTICA

ABRIL - 08 E 09 - CURITIBA
SOCIEDADE NUMISMÁTICA PARANAENSE

ABRIL - 22 E 23 - INTERLAGE
ENCONTRO DE COLECCIONADORES DE ITINGA

MAIO - 05 A 06 - JOÃO PESSOA
SOL PLATELUS E NUMISMÁTICA DE JOÃO PESSOA

MAIO - 13 E 14 - GOIÂNIA
SOCIEDADE GOIANA DE NUMISMÁTICA

JUNHO - 03 A 05 - OTTOMAR
SOCIETY CANADIAN DE MULTICOLECIONARIO

JUNHO - 12 A 13 - TAMBORÉ
ASSOCIAÇÃO PLATELUS E NUMISMÁTICA DE TAMBORÉ

JUNHO - 17 E 18 - SÃO PAULO
SOCIETY NUMISMÁTICA BRASILEIRA

JULHO - 01 E 02 - PORTO ALEGRE
SOCIETY GAÚCHA DE NUMISMÁTICA

AGOSTO - 06 E 07 - FLORENÇA
ASSOCIAÇÃO PLATELUS E NUMISMÁTICA DE FLORENÇA

AGOSTO - 25 A 27 - RIO DE JANEIRO
SOCIETY NUMISMÁTICA DO BRASIL

SETEMBRO - 08 E 09 - SÃO PAULO
SOCIETY NUMISMÁTICA BRASILEIRA

SETEMBRO - 17 E 18 - JOÃO PESSOA
SOCIETY NUMISMÁTICA DE JOÃO PESSOA

SETEMBRO - 22 A 24 - PORTALEGRE
ENCONTRO DE MULTICOLECIONADORES DO CEARÁ

OUTUBRO - 07 E 08 - CURITIBA
SOCIETY NUMISMÁTICA PARANAENSE

OUTUBRO - 23 A 25 - UBERLÂNDIA
CLUBE PLATELUS E NUMISMÁTICA DE UBERLÂNDIA

NOVEMBRO - 10 A 12 - BRASÍLIA
ASSOCIAÇÃO PLATELUS E NUMISMÁTICA DE BRASÍLIA

DEZEMBRO - 08 A 10 - SÃO PAULO
XXVI CONGRESSO BRASILEIRO DE NUMISMÁTICA - SBN

ENCONTROS REGIONAIS

MARÇO - 18 E 19 - BELÉM
ENCONTRO MINEIRO DE COLECCIONADORES

MARÇO - 19 - JOÃO PESSOA
SOCIETY NUMISMÁTICA DE JOÃO PESSOA

ABRIL - 02 E 03 - BELÉM
ENCONTRO DE COLECCIONADORES DE BELÉM

MAIO - 14 E 15 - PRESIDENTE PRUDENTE
ASSOCIAÇÃO PRESIDENTE PRUDENTE DE MULTICOLECIONADOR

JULHO - 06 E 09 - BELÉM
ENCONTRO MINEIRO DE COLECCIONADORES

JULHO - 08 A 10 - JOÃO PESSOA
SOCIETY PLATELUS E NUMISMÁTICA DE JOÃO PESSOA - REGIONAL

JULHO - 15 E 16 - TERESOPOLIS
ENCONTRO DE COLECCIONADORES DE TERESOPOLIS

AGOSTO - 11 A 14 - SÃO PAULO
ENCONTRO DE COLECCIONADORES DE SÃO PAULO

AGOSTO - 19 E 20 - TAMBORÉ
CLUBE PLATELUS E NUMISMÁTICA DE TAMBORÉ

SETEMBRO - 02 E 03 - JOÃO PESSOA
ENCONTRO DE COLECCIONADORES DE JOÃO PESSOA

SETEMBRO/OUT - 30 A 01 - INTERLAGE
ENCONTRO DE COLECCIONADORES DE INTERLAGE

OUTUBRO 15 E 16 - BRASÍLIA
CLUBE PLATELUS BRASILEIRO

NOVEMBRO - 12 E 13 - PRESIDENTE PRUDENTE
ASSOCIAÇÃO PRESIDENTE PRUDENTE DE MULTICOLECIONADOR

DEZEMBRO - 02 E 05 - BELÉM
ENCONTRO MINEIRO DE COLECCIONADORES

DEZEMBRO - 02 A 04 - JOÃO PESSOA
SOCIETY PLATELUS E NUMISMÁTICA DE JOÃO PESSOA - REGIONAL

INTERNACIONAIS

ABRIL - 23 E 24 - MANTOVA
FIERA MONETA EUROPA

MAIO - 20 E 21 - PORTO
FIERA DO PORTO

AGOSTO 14 A 20 - CHICAGO
USA CHICAGO WORLD EXPO OF MONEY

Os eventos podem sofrer alteração de datas ou serem cancelados de acordo com os organizadores.



-SEGUNDA JORNADA DE COLECCIONISMO Y COLEGIOS-



II "COLYCOL"

28 de MAYO 2022
[fb.me/e/1rM0y19Di](https://www.facebook.com/CentroNumismaticoFilatelicoChimbote/)



<https://www.facebook.com/CentroNumismaticoFilatelicoChimbote/>

Las monedas acuñadas durante la I República española

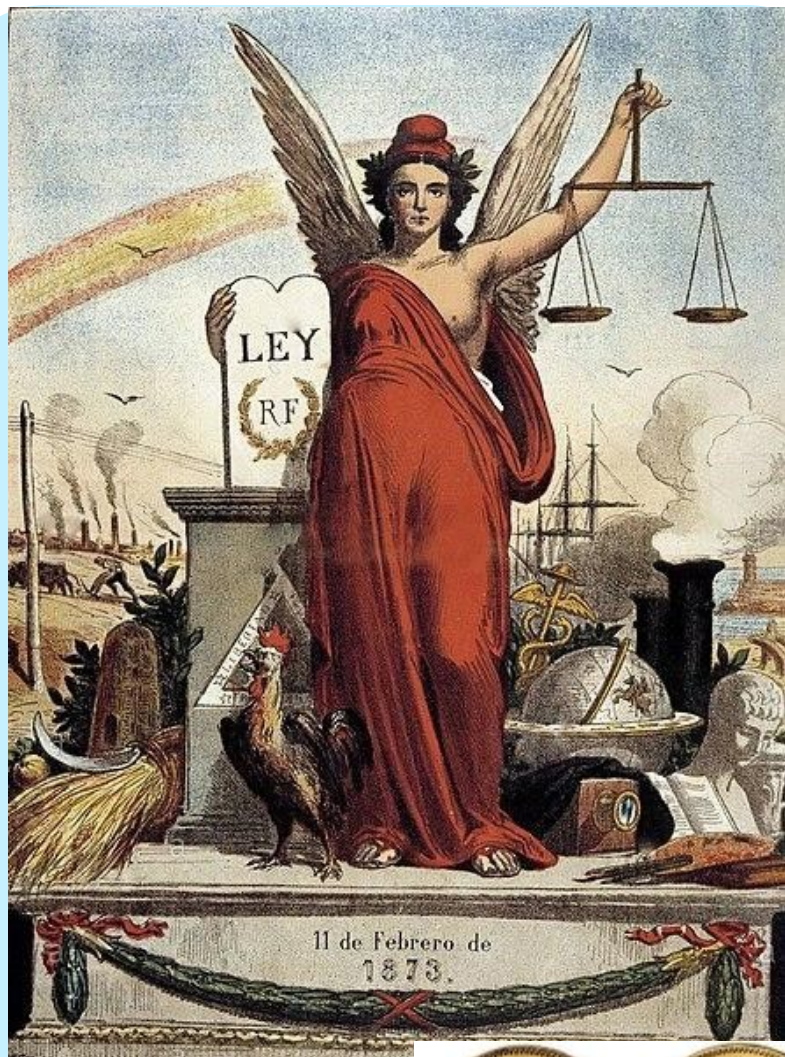
Pedro Damián Cano Borrego

La I República federal española tuvo una efímera vida de continua inestabilidad, dado que duró solamente once meses, entre el 11 de febrero de 1873 y el 3 de enero de 1874, con cuatro presidentes distintos. Su Constitución, que no llegó a proclamarse, preveía la subdivisión del país en trece Estados peninsulares, dos insulares y dos americanos, todos ellos dotados de amplia autonomía política

Se enmarca en un periodo conocido como Sexenio Revolucionario, que comenzó con el triunfo de la revolución conocida como Gloriosa en 1868 y el derrocamiento de Isabel II, y terminó con la Restauración borbónica en la persona de su hijo, Alfonso XII. Tras la formación de un Gobierno Provisional, en la Constitución de 1869 se estableció como forma de gobierno la monarquía, ofreciéndose el trono al italiano Amadeo de Saboya, que tuvo un corto

reinado entre los años 1871 y 1873, en el que se tuvo que enfrentar a los problemas derivados de la III Guerra Carlista, la Guerra de Cuba, la agitación obrera y las pugnas interpartidistas.

El cambio en el régimen no se vio acompañado por cambios en los tipos en las acuñaciones, dado que durante estos meses se siguió batiendo moneda de oro a nombre de Isabel II y de plata a nombre de Amadeo I y con los tipos aprobados por el Gobierno Provisional. A ello se suman las emisiones realizadas en Cartagena durante la Revolución Cantonal y las llevadas a cabo en la República de los Valls de Andorra. Tras el golpe de Estado del General Pavía y la asunción del poder por el general Serrano, se instauró una dictadura que finalmente, tras el Pronunciamiento en Sagunto del General Martínez Campos en 1874, dio paso nuevamente a la monarquía borbónica.



Sup. Alegoría de la Primera República, por
Tomás Padró.
Der. 1868*1873. Isabel II. Madrid. 10 escudos



La moneda de oro, de 10 escudos de valor facial, se siguió acuñando a nombre de Isabel II, con un peso de 8,25 gramos, ley de 900 milésimas y diámetro de 24 mm. En su anverso se representa el retrato de la monarca destronada a izquierda, con la leyenda circular ISABEL 2A POR LA GRACIA DE DIOS Y LA CONST *1868*. En el reverso escudo cuartelado de castillos y leones con escusón de tres flores de Lis, rodeado por el Toisón de Oro, coronado y con manto de armiño, y la leyenda REINA DE LAS ESPAÑAS y el valor facial, 10 ES. En su canto aparece la leyenda LEY***PATRIA, tres flores de Lis y REY***.

La emisión de esta moneda, conocida también como doblón de Isabel, acuñada conforme a lo previsto en la reforma de 26 de junio de 1864, era contraria a la ley monetaria aprobada el 19 de octubre de 1868, y que fijaba como unidad la peseta. Grandes tiradas de la misma se realizaron, manteniendo la fecha 1868, entre este año y 1872, unos diez millones de ejemplares, y en 1873 con la fecha en la estrellita otros tres millones y medio, en la ceca de Madrid, lo que sirve para identificarlas. Igualmente, se batieron en la ceca de Manila entre

1868 y 1877 monedas de oro de un peso, 423.000 piezas, y de cuatro pesos, más de un millón y medio.

En las emisiones realizadas en moneda argénteas, también en la ceca de Madrid, se conservaron igualmente los tipos anteriores, pero conformes a la reforma monetaria de 1868. Las piezas de cinco pesetas, conocidas popularmente como duros, están emitidas a nombre de Amadeo I, con fecha 1871, y en estrella 1873. Son reconocibles por las siglas de ensayador, D-E-M, correspondientes a los ensayadores Eduardo Díaz Pimienta y Julio de la Escosura, y el Juez de Balanza Ángel Mendoza Ordóñez.

Se representa en anverso al monarca a izquierda, con leyenda AMADEO I REY DE ESPAÑA *1871*, y en el reverso el nuevo escudo de España aprobado por el Gobierno Provisional, con cuarteles de Castilla, León, Aragón, Navarra y Granada en punta, con escusón de Saboya, coronado y flanqueado por las Columnas de Hércules. Tienen un peso de 25 gramos, 40 piezas el kilo, un diámetro de 37 mm. y una ley de 900 milésimas, como consta en la leyenda circular del reverso.



1871*1873. Amadeo I. DEM. 5 pesetas



1870*1875. Gobierno Provisional. DEM. 2 pesetas.

En las emisiones de dos pesetas y una peseta se mantuvieron los motivos que fueron aprobados tras un dictamen de la Real Academia de la Historia y un concurso, realizados por el grabador Luis Marchionni. En el anverso se representa a Hispania, según el modelo de las medallas del emperador romano de origen hispano Adriano, recostada en los Pirineos y con los pies en Gibraltar, con rama de olivo en la mano, y la leyenda *ESPAÑA*1870. En su reverso se reproduce el escudo adoptado con corona mural en vez de real, sin escusón, el facial y las monedas que componían un kilogramo. La ley de esta moneda, heredera de las pesetas provinciales españolas, es de 835 milésimas, y el peso de 5 gramos la peseta sencilla y 10 las dos pesetas. Igualmente, son reconocibles por la fecha que consta en las estrellas.

Como hemos comentado, antes de que se promulgase la nueva Constitución federal estalló el movimiento cantonalista en varios puntos, como Alcoy, Granada o Cartagena. En este último cantón se acuñó moneda en el taller de calderería de la Maestranza de Artillería del arsenal de esta ciudad, sitiada desde el 12 de julio de 1873 al 13 de enero de 1874.

Se conocen monedas de cinco pesetas, diez reales (de vellón) o medio duro, y otras realizadas en Bruselas de dos pesetas por la firma Mening Frères, que se desconoce si llegaron a circular. También se catalogan dentro de esta época las monedas de diez céntimos para la República de los Valls de Andorra, fabricadas igualmente en Bruselas y ajustadas al sistema del Gobierno Provisional de cien piezas por kilogramo.



1873. Cantón de Cartagena, 5 pesetas.



I República, Valls de Andorra. Bruselas.
10 céntimos. 1873

Bibliografía recomendada:

LAMAS BOLAÑO, Catálogo enciclopédico de monedas de España, de la Peseta al Euro (1869-2020).

MATEU Y LLOPIS, F., "Notas para el estudio de los orígenes del sistema monetario español", *NUMISMA*, nº 67, marzo-abril 1964, pp. 19-61.

FRANCISCO OLMOS, J.M. de, "La peseta: Nueva unidad monetaria y medio de propaganda política (1868-1936)", *VII Jornadas sobre Documentación Contemporánea (1868-2008)*, Madrid, 2008.

Monedas del Sesquicentenario Conmemorando la Firma de la Independencia de los Estados Unidos de América (1776-1926)*

Dra. Dámaris Mercado-Martínez, JD
Primera Mujer Presidente
Sociedad Numismática de Puerto Rico
Mujer Presidente Cono Caribe, UNAN



Imagen. Invitación a las Ceremonias de Apertura de la Exposición Sesquicentenario de 1926. Filadelfia (Pensilvania), 31 de mayo de 1926.

*El gobierno de los Estados Unidos emite monedas conmemorativas, de curso legal, para rendir homenaje a personas, lugares o eventos importantes en su historia. Estas pueden tener diferentes denominaciones. Se acuñan en lugares específicos a partir de diseños únicos aprobados por el director de la Casa de la Moneda después de que el Congreso de los E.E.U.U. las autoriza. Aunque son de curso legal, por lo general, no se ponen en circulación regular. Las ganancias obtenidas de la venta de estas piezas fueron utilizadas originalmente para financiar proyectos específicos y cada una fue diseñada para ser lanzada por un tiempo limitado, como las del Sesquicentenario.

INTRODUCCIÓN:

Para el 1916, surgió la idea de una Exposición Internacional Conmemorando el Sesquicentenario de la firma de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos [1] y el 50 Aniversario de la Exposición del Centenario de 1876. La idea la presentó el único miembro vivo del Comité de Finanzas de la [Exposición](#) del [Centenario](#), [John Wanamaker](#). Este hombre creía que al organizar una segunda exposición mundial, levantaría a la ciudad de Filadelfia de sus momentos difíciles de corrupción política y financiera. La intención era restaurar la integridad, el patriotismo y la industria de la ciudad. Cuando en agosto de 1916, se recibió el apoyo de Howard French, presidente de la Cámara de Comercio de Filadelfia, desde octubre, se iniciaron los planes con la asignación de un comité planificador de la *Gran Exposición Internacional de Filadelfia 1926*. El sitio oficial escogido para la Exposición fue el '[Fairmount Parkway](#)'.

En 1917, temporalmente se suspendió la planificación de la Exposición porque Estados Unidos entró a la [Primera Guerra Mundial](#). Para ese tiempo, Filadelfia sufrió pérdidas económicas y humanas debido a la guerra y por la propagación de [la gripe española](#). Aun así, la esperanza y la visión de Wanamaker para la celebración de la Exposición continuaron con más apoyo, la del nuevo alcalde, de ciudadanos y de instituciones notables, como el [Instituto Franklin](#) y la Cámara de Comercio de Filadelfia.

Las obras prosiguieron luego del fin de la guerra, pero las actividades de la Exposición se redujeron por problemas presupuestarios desde su comienzo, en la inauguración del 31 de mayo de 1926, hasta su finalización en noviembre. También, la participación de las naciones extranjeras se limitó a treinta países.

La descripción de la situación económica de la Exposición la presenta David Bowers (1992), de esta manera: "La inauguración fue financiada, en parte, por cinco millones en bonos emitidos por la ciudad de Filadelfia, que la dejó comprometida en sus finanzas. Asimismo, el trabajo, en muchas de las exhibiciones, no se había completado y la construcción continuó hasta el cierre de la actividad. Sin embargo, hubo muchas y buenas exhibiciones científicas, artísticas y comerciales. La mayoría de las firmas que exhibieron perdieron dinero con su participación, al igual que la ciudad, y según los anales de ferias y exposiciones en los Estados Unidos, el evento del Sesquicentenario obtuvo una calificación baja".



En el Estado 'Sesqui-Centennial' se celebraron varios de los principales eventos como las ceremonias religiosas, el certamen patriótico "Libertad" y numerosas presentaciones deportivas de entretenimiento. Y, a pesar de que para el 1926, se había terminado de construir el primer puente sobre el río Delaware, en previsión de las multitudes que asistirían a la Exposición, la gente que asistió fue mucho menor de la esperada (de diez, la visitaron seis millones de personas). La prensa llegó a denominar a la Exposición como "el mayor fracaso de los Estados Unidos". Para agosto de 1926, ya se tenían pérdidas por veinte millones de dólares y en 1927, no se pudieron cubrir las deudas y sus activos se vendieron en pública subasta.

El destacado escultor y artista de Filadelfia, [Albert Laessle](#), fue asignado para crear el diseño de la medalla en oro que se utilizaría para las premiaciones. Esta pieza, en su anverso presenta un águila en su nido, mirando hacia la izquierda y observando el sol naciente en la nueva nación. En su reverso tenía un disco central con las palabras 'MEDAL OF AWARD' sobre un sol y rodeado de trece uniones. Alrededor le bordea la leyenda circular: "SESSUICENTENNIAL INTERNATIONAL EXPOSITION-PHILADELPHIA-1926"; aquí mostrada.



También se imprimió un sello conmemorativo con la *Campana de la Libertad* (Catálogo Scott #627). Este sello se emitió en grandes cantidades y resultó muy económico para el público por lo que se vendió muy bien.

EMISIÓN DE LAS MONEDAS CONMEMORATIVAS DEL SESQUICENTENARIO DE LA FIRMA DE LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA:

Mediante la Ley del Congreso [2] del 3 de marzo de 1925, se instituyó oficialmente la Comisión Nacional de Exhibiciones del Sesquicentenario de Filadelfia. La misma le permitió a la Comisión comprar un millón de piezas conmemorativas de plata de medio dólar y doscientas mil piezas de oro de cuartos de águila de \$2.50 en su valor nominal; que luego podrían venderse al público a mayor precio. Las ventas de monedas en la Exposición estuvieron a cargo de la Comisión Nacional; y las que se enviaron por correo fueron gestionadas por Franklin Trust Company.

La emisión de las monedas del Sesquicentenario de la Independencia de los Estados Unidos se realizó en 1926 y fueron acuñadas en el tercer edificio de la Casa de la Moneda de Filadelfia.



Los beneficios en la venta de los sellos y monedas se destinarían a financiar la Exposición. Pero, los primeros problemas que enfrentó la Comisión Nacional fue ponerse de acuerdo sobre el diseño con el grabador jefe de la Casa de la Moneda, John R. Sinnock, y le pidió al abogado de Filadelfia, el mecenas de las artes y numismático, John Frederick Lewis (1860-1932), que presentara varios bocetos. Estos bocetos fueron adaptados por Sinnock, sin dar crédito a Lewis, cuya participación no se conocería en general durante cuarenta años.



(Imagen. John Ray Sinnock fue el octavo [grabador jefe](#) de la [Casa](#) de la [Moneda](#) de los [Estados Unidos](#) de 1925 a 1947. En la foto aparece Sinnock trabajando en el modelo en yeso de su diseño de la moneda de diez centavos de Roosevelt. Sus iniciales se pueden encontrar en la base de los bustos de Roosevelt, de Franklin y de otras monedas estadounidenses.)

Los bocetos de Sinnock para el cuarto de águila se enviaron a la Comisión de Bellas Artes el 27 de febrero de 1926. El 26 de marzo, fueron aprobados con varias recomendaciones, incluida la omisión del lema *E Pluribus Unum*, que estaba presente en el anverso en los bocetos de Sinnock, y los rayos del sol en el reverso. Los rayos no se eliminaron y el lema se movió al reverso de la moneda. La aprobación final de los modelos ocurrió en abril de 1926. Las iniciales JRS de Sinnock están en el anverso, en el truncamiento del busto de Washington.



Ante la premura de la Comisión Nacional del Sesquicentenario por tener las monedas, las piezas se trabajaron en un relieve muy superficial y, por lo tanto, su acuñación fue de mala calidad, por lo que el comerciante de monedas y autor numismático David Bowers (1992) opina que "desde el punto de vista del atractivo estético, este medio dólar está en la parte inferior de las listas de popularidad junto con el medio dólar Monroe de 1923-S".

Ficha de la moneda de medio dólar sesquicentenario:

Valor 50 centavos (\$0.50 dólares estadounidenses)

Diámetro 30.6 milímetros **Grosor** 1.8 mm

Borde juncoso o borde de cañas (para desalentar el recorte y evitar la falsificación)

Composición 90% plata 10% cobre. Plata 0.36169 onzas troy

Año de acuñación 1926

Marcas todas las piezas acuñadas en *Philadelphia Mint* sin marca de ceca

Diseño modelado por John R. Sinnock, a partir de diseños de John Frederick Lewis



ANVERSO: Dos rostros de lado, mirando a la derecha: del primer presidente George Washington y del presidente de ese entonces Calvin Coolidge (1926).
Leyendas: arriba, LIBERTY y abajo, UNITED STATES of AMERICA.

REVERSO: 1776 Campana de la Libertad 1926

Leyenda en el canto: arriba, *E Pluribus Unum*

Leyenda en el borde alrededor:
SESQUICENTENNIAL OF
AMERICAN INDEPENDENCE – HALF
DOLLAR –



LA MONEDA DE MEDIO DÓLAR DE PLATA DEL SESQUICENTENARIO:

El anverso de la moneda de medio dólar de plata del Sesquicentenario de la Independencia de los Estados Unidos de América presenta dos bustos de lado mirando hacia la derecha: el de George Washington [3], primer presidente de los Estados Unidos, y detrás el busto de Calvin Coolidge, el 30º presidente, en 1926. Según Anthony Swiatek y Walter Breen (1981), “ambos fueron errores”; porque Washington no fue presidente del Congreso Continental en 1776, y no era correcto que apareciera el busto de Coolidge por la ley del Congreso de 1866, que establecía que ninguna persona viva podía ser representada en monedas o divisas estadounidenses.

Pero dicha ley había sido violada muchas veces y volvería a serlo. Aunque Sinnock no había diseñado previamente una moneda que mostrara a un presidente, sí había creado medallas presidenciales bajo la dirección del grabador jefe Morgan. Por otro lado, el senador Carter Glass de Virginia y otros políticos estadounidenses, habían aparecido en monedas conmemorativas estando vivos. Las iniciales JRS de Sinnock están en el anverso, en el truncamiento del busto de Washington.



(Imágenes. Arriba, Coolidge en 1919, y a la derecha la derecha, el [símbolo](#) icónico de la independencia estadounidense, la Campana de la Libertad, ubicada en el ‘Independence Hall’ en [Filadelfia](#).)

La *Campana de la Libertad* [4] aparece en el reverso, lo que convierte al medio dólar del Sesquicentenario en la primera moneda de los Estados Unidos en llevar publicidad privada en la imagen de la campana. La leyenda "Pass and Stow" anunciaba la asociación desaparecida de John Pass y John Stow, compañía que refundió la campana después de que se rompió inicialmente en 1752.

El primer medio dólar del Sesquicentenario lo acuñó el alcalde de Filadelfia, W. Freeland Kendrick en una ceremonia especial en la Casa de la Moneda de esa ciudad, el 19 de mayo de 1926. Al presidente Coolidge se le entregó cuando visitó la Exposición. Actualmente se expone en la Biblioteca y Museo Presidencial de Calvin Coolidge.

LA MONEDA DEL CUARTO DE ÁGUILA DE ORO [5] DEL SESQUICENTENARIO:

En el anverso del cuarto de águila de oro de \$2 1/2 aparece la figura femenina iconográfica y alegórica de la Libertad; de pie sobre un globo terráqueo; con túnica y un gorro frigio; y con su mano derecha muestra un pergamino que representa la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, y en su mano derecha, sostiene una antorcha.

El reverso de la moneda ilustra el Salón de la Independencia, donde se firmó la Declaración y el sol naciente detrás. Las iniciales de Sinnock están a la derecha del edificio. No se ven manecillas de reloj en el campanario del edificio, en el supuesto de no pretender señalar hora del evento.



En el anverso del cuarto de águila de oro de \$21/2 aparece la figura femenina iconográfica y alegórica de la Libertad; de pie sobre un globo terráqueo; con túnica y un gorro frigio; y con su mano derecha muestra un pergamino que representa la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, y en su mano derecha, sostiene una antorcha.

El reverso de la moneda ilustra el Salón de la Independencia, donde se firmó la Declaración y el sol naciente detrás. Las iniciales de Sinnock están a la derecha del edificio. No se ven manecillas de reloj en el campanario del edificio, en el supuesto de no pretender señalar hora del evento.

Ficha de la moneda de águila del sesquicentenario

Valor 250 centavos (\$2.50 dólares estadounidenses) [6]

Diámetro 18 mm **Masa** 4.18 gr

Borde juncoso o borde de cañas

Composición 900 de oro 100 de cobre. Oro .12094 onzas troy [7]

Año de acuñación 1926

Marcas todas las piezas acuñadas en *Philadelphia Mint* sin marca de ceca

Diseñado modelado por John R. Sinnock a partir de diseños de John Frederick Lewis



ANVERSO: Mujer Liberty, con un pergamino que representa la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y una antorcha.
1796 1926

Leyendas: arriba, UNITED STATES of AMERICA y abajo, LIBERTY.

REVERSO: Salón de la Independencia, con un sol naciente detrás.

Leyendas en el canto: arriba, In GOD WE TRUST y abajo, *E Pluribus Unum*

Leyenda alrededor:

SESSQUICENTENNIAL OF
AMERICAN INDEPENDENCE - 2 1/2
DOLLAR



PALABRAS FINALES:

Las ventas de las dos monedas en la Exposición no fueron altas, pero ambas piezas siguen siendo hoy día más comunes que muchas otras emisiones conmemorativas. El medio dólar de plata se vendió al precio de un dólar y el cuarto de águila de oro, a cuatro dólares. La creencia de la Comisión Nacional de que podría vender toda la acuñación en la Exposición resultó irreal. Y a pesar de que seis millones de personas visitaron la Exposición, del millón de la emisión del medio dólar hubo 859.408 monedas que fueron devueltas a la Casa de Moneda para fundir la plata. Asimismo, de la acuñación de 200,00 de las monedas de cuarto de águilas oro acuñadas, de estas se devolvieron 154,207 piezas para ser fundidas.

Actualmente, existen numismáticos que optan por especializarse en la recolección de la acuñación de este tipo de monedas conmemorativas, y en específico, las del Sesquicentenario. Hoy, el medio dólar de plata se valora comenzando en \$385.00, y el cuarto de águila oro comenzando en alrededor de \$649.00; aunque las monedas de mayor grado se venden por más. Se conocen muchos ejemplares de ambas monedas en buenas condiciones de circulación, que se pueden conseguir para la compra en casas de coleccionistas especializados y en Internet.

NOTAS:

[1] La Declaración de Independencia de los Estados Unidos fue el pronunciamiento del Segundo Congreso Continental reunido en Filadelfia, el 4 de julio de 1776. Fue una explicación formal de por qué el Congreso había votado unánimemente a favor de declarar la independencia de la Gran Bretaña, un año después del estallido de la Guerra Revolucionaria Estadounidense. Explica, también, por qué se consideraban como trece estados soberanos independientes, que ya no estaban bajo el dominio británico. Con la declaración, los nuevos estados dieron un primer paso colectivo hacia la formación de los Estados Unidos de América. La declaración fue firmada por representantes de New Hampshire, la Bahía de Massachusetts, Rhode Island, Connecticut, Nueva York, Nueva Jersey, Pennsylvania, Maryland, Delaware, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia.

[2] Ley del Congreso es un estatuto promulgado por el Congreso que puede afectar a entidades individuales (llamadas leyes privadas) o al público en general (leyes públicas). Para que un proyecto de ley se convierta en una ley, el texto debe pasar por ambas cámaras con una mayoría, luego ser promulgado por el presidente de los Estados Unidos o recibir la anulación del Congreso contra un veto presidencial.

[3] John Calvin Coolidge, fue un abogado y político; elegido el vigésimo noveno vicepresidente de los Estados Unidos, y asumió la presidencia tras la repentina muerte de Warren G. Harding en 1923. Elegido por derecho propio en 1924, fue el 30º presidente de los Estados Unidos hasta 1929.

[4] La *Campana de la Libertad* ("State House Bell-Old State House Bell") es un símbolo icónico de la independencia estadounidense, en el campanario de la Casa del Estado (Independence Hall) de Filadelfia. La campana fue encargada en 1752 por la Asamblea Provincial de Pensilvania a la firma de Londres, Lester y Pack. Las palabras "Proclame libertad en toda la tierra a todos sus habitantes", de Levítico 25:10, le fueron impresas. La campana sonó por primera vez a su llegada a Filadelfia. En sus primeros años, la campana se utilizó para convocar a los legisladores a sesiones legislativas y para alertar a los ciudadanos sobre reuniones y proclamas.

[5] Este tipo de pieza de oro fue el segundo cuarto de águila en ser moneda conmemorativa, primera, la emisión Panamá-Pacífico de 1915. La Oficina de la Moneda no emitió más monedas conmemorativas de oro hasta 1984, cuando se acuñó una pieza de \$10.00 para los Juegos Olímpicos de Los Ángeles, California.

[6] Dólar estadounidense (\$) es la moneda de los Estados Unidos y sus territorios según la Ley de acuñación de 1792. Un dólar se divide en 100 centavos (¢). La Ley de acuñación de 1792 creó una moneda decimal mediante la creación de monedas de diez centavos (dime), níquel y centavo, así como monedas de dólar, medio dólar y un cuarto de dólar, todas las cuales todavía se acuñan en 2021.

[7] El peso de troy es un sistema de unidades de [masa](#) que se originó en la Inglaterra del siglo XV y se utiliza principalmente en la industria de los metales preciosos.

REFERENCIAS:

- Bowers, Q. David (1992). *Monedas conmemorativas de los Estados Unidos: una enciclopedia completa*. Wolfboro, Nueva Hampshire: Bowers and Merena Galleries, Inc.
- Flynn, Kevin (2008). *La referencia autorizada sobre monedas conmemorativas 1892-1954*. Roswell, GA: Kyle Vick. OCLC 711779330.
- Mehl B., Slabaugh, Arlie R. (1975). *Moneda conmemorativa de los Estados Unidos*. (2ª ed.). Racine, WI: Whitman Pub. (división: Western Publishing Company, Inc.). ISBN 978-0-307-09377-6.
- Moneda Sesquicentenario: https://es.abcdef.wiki/wiki/United_States_Sesquicentennial_coinage
- Swiatek, Anthony (2012). *Enciclopedia de las monedas conmemorativas de los Estados Unidos*. Chicago: Editores de KWS. ISBN 978-0-9817736-7-4.
- Taxay, Don (1967). *Una historia ilustrada de las monedas conmemorativas de E.E.U.U.* Nueva York: Arco Publishing. ISBN 978-0-668-01536-3.
- Vermeule, Cornelius (1971). *Arte numismático en América*. Cambridge, MA: The Belknap Press de Harvard University Press. ISBN 978-0-674-62840-3.
- Yeoman, RS (2014). *A Guide Book of United States Coins 2015*. (68va. ed.). Atlanta, GA: Whitman Publishing LLC. ISBN 978-0-7948-4180-5.

NUEVAS EMISIONES

CELEBRANDO LA VIDA Y LEGADO DE VERA LYNN

Desarrolló su estilo de canto en los clubes de hombres trabajadores del East End, donde actuó por primera vez. Vera Lynn poseía una voz única que la impulsó al estrellato mundial. Cálida y auténtica, se convirtió en un símbolo de esperanza durante la Segunda Guerra Mundial cuando su programa de radio, Sincerely Yours, trajo consuelo a millones, especialmente a los militares lejos de casa y fue conocida como la "[Novia de las Fuerzas](#)".

Después de la guerra, Vera siguió siendo importante a través de décadas de cambio musical, continuando grabando, actuando y ganando nuevos fans incluso en sus ochenta y noventa años. Ella fue una incansable activista por la caridad y su trabajo sigue vivo a través de su fundación homónima dedicada a ayudar a los niños con discapacidades de aprendizaje motor.



CECA
DENOMINACIÓN
ALEACIÓN
PESO / DIÁMETRO
DISEÑADOR ANVERSOS
MENSAJE EN EL CANTO
CALIDAD / AÑO

Fuente: [Vera Lynn](#) | [The Royal Mint](#)

ROYAL MINT

£2

Int. Cu-Ni Ext. Ni-latón

12,00 g / 28,40 mm

Jody Clark

"We'll Meet Again"

Brillante BU/ 2022

NUEVAS EMISIONES

El Clima (Silver Proof) - Verde

Tiago Ferreira

El clima fue el tema elegido para la tercera edición del concurso "Diseña la Moneda", una alianza con las escuelas del municipio de Guarda. De las 582 propuestas, el 1er premio fue otorgado a Tiago Ferreira, estudiante de 6to grado en la Escuela Carolina Beatriz Ângelo. Esta moneda también resultó del esfuerzo de los estudiantes de todas las escuelas participantes en el proyecto que fueron invitados a recolectar desechos plásticos y luego usarse en la acuñación de estas 6000 monedas.

Los discos de colores, que simbolizan cada uno de los tres colores principales de los ecopuntos, son un polímero derivado de material reciclado, adaptado a la integración en el metal en el momento de la acuñación.



CECA
DENOMINACIÓN
ALEACIÓN
PESO / DIÁMETRO
AUTOR
ACUÑACIÓN
CALIDAD / AÑO

CASA DA MOEDA
5,00 Euros
Plata 925
13,65 g / 30,00 mm
Tiago Ferreira
6000
Proof/ 2022

Fuente: [CASA DA MOEDA](https://www.casa-da-moeda.pt/)
[LISBOA](https://www.casa-da-moeda.pt/)

NUEVAS EMISIONES

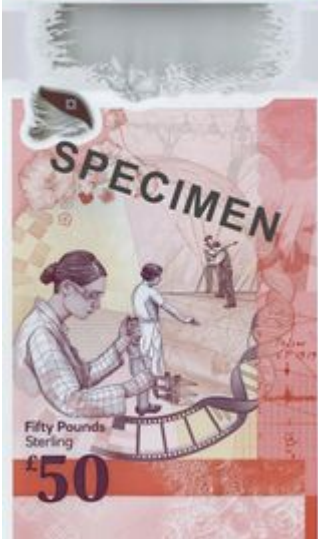
Medallas de Cerámica de la Sociedad Numismática de Mexico "Sonumex"

La Sonumex lanzo en la inauguración de la LXXI Convención Numismática Internacional, el 20 de abril del 2022, el conjunto de "Medallas de Cerámica Sonumex". Medallas de cerámica de alta calidad y acabados que representan las piezas emblemáticas de la numismática virreinal mexicana.



NUEVAS EMISIONES

Billete de Irlanda del Norte celebrando el descubrimiento de púlsares por Dame Jocelyn Bell



[El nuevo billete de polímero de £50 del Ulster Bank](#), que entrará en circulación este verano, presenta el icónico descubrimiento de púlsares de Dame Jocelyn Bell en 1967: objetos esféricos y compactos que tienen aproximadamente el tamaño de una gran ciudad pero contienen más masa que el sol.

Dame Jocelyn, que nació en Lurgan, es considerada una de las astrofísicas más destacadas del mundo. Su descubrimiento fue un hallazgo sensacional, reconocido con el premio Nobel de física en 1974 que no fue para ella, sino para su supervisor de doctorado masculino.

Desde entonces, ha sido una promotora pionera de las mujeres y los marginados en la ciencia y fue la primera mujer en ser presidenta del Instituto de Física.

En el reverso de la nota hay imágenes de la flora y la fauna que se encuentran en Irlanda del Norte, incluido un avión de pino, una mariposa de madera críptica y una aulaga. También hay imágenes de las industrias de aviación y construcción naval de ese país, el sector creativo y la reputación de excelencia de Irlanda del Norte en seguridad cibernética.



NUEVAS EMISIONES



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ



CONSTRUCTORES DE LA REPÚBLICA BICENTENARIO 1821 - 2021

El Banco Central de Reserva del Perú ha puesto en circulación la cuarta moneda de la Serie Numismática Constructores de la República Bicentenario 1821 - 2021, alusiva a Manuel Lorenzo de Vidaurre. Estas monedas son de curso legal, circularán de forma simultánea con las actuales monedas de S/ 1,00 y sus características son las siguientes:



DENOMINACIÓN
ALEACIÓN
PESO
DIÁMETRO
CANTO

S/ 1,00
Alpaca
7,32g
25,50mm
Estrado

AÑO DE ACUSACIÓN
EMISIÓN MÁXIMA
DISEÑADA POR
GRABADA POR

2022
10 000 000
Emilio Gutiérrez Gamarra
Felipe Escalante Chufocca

Manuel Lorenzo de Vidaurre nació en Lima, el 19 de mayo de 1773, en el seno de una familia de la élite virreinal. De carácter irreverente y poseedor de una precocidad dialéctica, el exalumno del Real Convictorio de San Carlos -graduado de bachiller en Cánones (1795) y de doctor en Leyes y Cánones de la Real Universidad de San Marcos (1802)- se alejó paulatinamente de su posición reformista, renunciando a la magistratura española (1823), para aceptar la emancipación y, por ende, al gobierno republicano. En este sentido, Vidaurre se consagró a la construcción del naciente Estado peruano, sobre todo a la creación del "Poder Judicial" y a una república sustentada en la ley.

Fue ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, diputado por Lima, editor de El Peruano y autor del Plan del Perú y las Cartas Americanas, publicados en 1823, en Filadelfia (EE. UU.). Además, fue el primer presidente de la Corte Suprema de Justicia (1825), cargo que ocupó en diversas ocasiones y desde el que aportó sabiamente a la discusión jurídica. Tras ser apartado de la función pública por su apoyo a la Confederación Peruano Boliviana, se retiró de la política para dedicarse a la abogacía privada y a dirigir el Colegio de Abogados de Lima (1840). Falleció el 9 de marzo de 1841.



BICENTENARIO
PERÚ 2021

41

¿Puede una moneda corriente ser también una “moneda conmemorativa” que no haya sido realizada con ese propósito, sino más bien como un sentimiento?

Autor: Carlos Torres Gandolfi



CTG.

La moneda presentada es un 960 reis de Rio de Janeiro del año de 1813, con la variedad: 31-A, y con un peso de 26,6 gr. Fue acuñada sobre una moneda de 8 reales de la Casa de Moneda de Santiago de Chile del año 1808 FJ, con el busto de Carlos III. Con falla de riel, moneda que se acuño desde 1791 a 1808. Pero todo no termina ahí, veamos más.

La Numismática, siempre nos llena de sorpresas, sobre todo cuando debemos remitirnos al pasado de estos testimonios: “las monedas” en los momentos en que fueron elaboradas y de los instantes en que las personas que franqueaban su proceso de fabricación en la Casa de Moneda, fuesen invadidas por sentimientos de afecto y lealtad grabándolo en la moneda, como un homenaje de un sentimiento hacia su gobernante soberano, el Rey de España, destronado.



Lote 2317 Subasta 27-28 octubre 2021 Soler y Llach (1808FJ) 26,80 gr.



Carlos IV (1825), por [José de Madrazo](#) ([Palacio Real de Aranjuez](#)).

Y nos remitimos a Carlos IV, Rey de España, que falleció en Nápoles el año de 1809, pero que, desde el año de 1791, fueron acuñadas las monedas con su efigie en Chile y otras Casa de Moneda. Si bien es cierto que existe un periodo de transición en que las monedas fueron acuñadas sólo con su nombre, pero con el busto de su padre el Rey Carlos III.



Ponterio venta 182, lote 397



CAROLUS IV, busto Carlos III.





Foto cortesía de Heritage Auction Galleries (1791DA)



Lote 2317 Subasta 27-28 octubre 2021 Soler y Llach (1808FJ)

Todo muy bien hasta el momento, pero si fijamos nuestra atención en la primera fotografía de esta nota, exactamente en la fecha de 1808 encontramos que está sobre otra fecha o año, 1808/1791, que son los años del fin en 1808 y del inicio en 1791 con la iconografía de esta moneda. Generalmente es el último dígito de la unidad, el que es impreso sobre otro número y rara vez sobre tres, pero sobre los cuatro números es muy raro y denota una acción premeditada de una doble intencionalidad, como podemos deducir de la siguiente ampliación fotográfica:

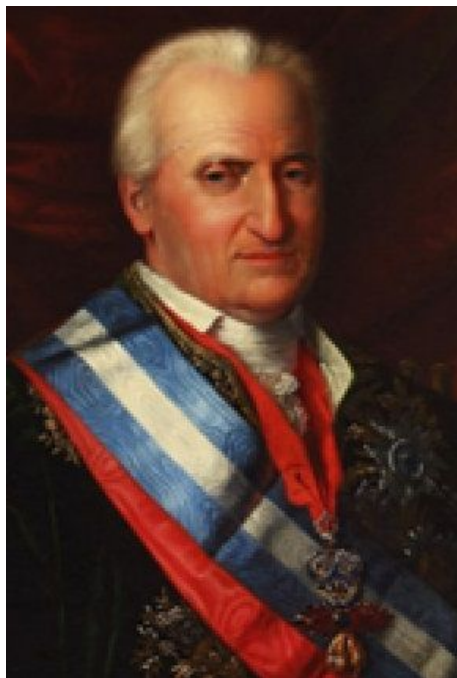




1808 sobre 1791.



Venta Aureo 238, lote 493



Nos llama mucho la atención de este cuadro con el parecido que tuvo el busto imaginario de los 8 reales de Fernando VII, de Santiago de los años 1808, 1809, 1810 y 1811.

Porto Alegre, Brasil, 06/02/2022.

¿Puede una moneda corriente ser también una “moneda conmemorativa”?, que no haya sido realizada con ese propósito, ¿sino más bien como un sentimiento de fidelidad?

CTG.

LA NUMISMÁTICA DENTRO DE LA FILATELIA ARGENTINA

Rolando Renato Testolino (*)

Introducción:

El 21 de agosto de 1856, Corrientes puso en circulación el primer sello postal de papel barrilete sin goma utilizado en el país. Como modelo para la viñeta se tomó el diseño de la emisión de Francia de 1849 con la efigie de la diosa "Ceres" (nombre latino de la deidad de la agricultura) por tal motivo el primer sello postal argentino, a su vez primero y único de Corrientes, resulta parecido al primer sello francés, donde llevaba en su parte superior la leyenda **"Corrientes"** y en la inferior **"Un Real M.C."**, moneda corriente (es decir la moneda circulante o común). Un año antes (1855) se habían empezado las gestiones para emitir

valores postales en forma de estampillas semejantes a las que Inglaterra había adoptado en 1840, por iniciativa de sir Rowland Hill, administrador general de Correos de Londres. Brasil y Chile ya habían emitido sellos postales en 1843 y 1853 respectivamente. En la República Argentina de 1854, todavía no unificada, comienza la reorganización de los correos nacionales.

La plancha original sirvió para la impresión de las diecisiete emisiones lanzadas a la circulación desde 1856 hasta 1880, año en que quedaron suprimidas por la nacionalización de los servicios postales.



Cabeza imitada de los primeros sellos de Francia. Grabado en cobre e impreso con tinta negra sobre papel barrilete ordinario de distintos colores. Sin dentar. 1856.

(*) Socio N° 285, Polo Atlántico de Numismática de la Unión Americana de Numismática (UNAN). E-mail: roltesto71@hotmail.com.ar

Desarrollo:

75° Aniversario de la Casa de la Moneda

El 28 de julio de 1956 se emitió el sello postal con un valor facial de 2 pesos, conmemorando los 75 años de la Casa de Moneda, que si bien fue creada en 1875, no fue hasta 1881 que entró en vigencia, con la sanción de la Ley 1130.

De manera ininterrumpida es parte esencial de la historia económica de nuestro país y responsable de la emisión de monedas, billetes, sellos postales, pasaportes y otros títulos de valor. También acuñó monedas de plata para Paraguay en 1889 y para Uruguay en 1916.

Su primera actividad fue exclusivamente monetaria, en 1884 empezaron con la fabricación de medallas y, con la incorporación de nuevas máquinas se inició la impresión de valores, a la que se agregó el papel moneda, que hacia 1899 realizó la primera entrega de billetes a la Caja de Conversión. (2). La moneda representada es el anverso de una de las acuñaciones en oro o plata (año 1881). Su color sepia, castaño rojo no debe hacernos confundir con la emisión de cobre, ya que éstas fueron acuñadas recién en 1882. Se muestra el Escudo Nacional de la época (recargado con banderas y cañones), la inscripción: República Argentina y el año de amonedación al pie.



150° Aniversario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Con el fin de terminar con las irregularidades monetarias que trababan toda posibilidad de progreso o siquiera de encauzamiento económico, el gobierno de Buenos Aires promovió la constitución de un establecimiento bancario. El 15 de julio de 1822 se constituyó el Banco de Buenos Ayres o “de descuentos”, abriendo sus puertas el 6 de setiembre del mismo año. El banco de Buenos Ayres hizo en el país la primera emisión de billetes y activó el comercio y la industria con la instauración del crédito público y a su vez, vivió el ritmo de los acontecimientos de la historia nacional. La Casa de la Moneda celebró los 150 años de existencia del Banco de Buenos Aires con una

emisión conmemorativa de 2.000.000 de ejemplares para un valor de 50 centavos (el 4 de febrero de 1973). Allí se reproduce una moneda de gran diámetro en cobre, con un facial de 20 décimos de Real (1827); su reverso lucía un magnífico Ave Fénix y la leyenda “Ardescit et Virescit” (arde y vive). El Banco de la Provincia de Buenos Aires había utilizado, desde sus orígenes hasta 1863, varias denominaciones sucesivas, unas oficiales y otras no: Banco de Buenos Aires o “de Descuento” (1822-1826); Banco de las Provincias Unidas del Río de la Plata o “Nacional” (1826-1836); Casa de Moneda de la Provincia (1836-1854); Banco y Casa de Moneda (1854-1863). En esa fecha, el Banco de la Provincia, toma su nombre definitivo, que ha conservado hasta hoy.



Centenario de la acuñación de las primeras monedas argentinas

Al cumplirse los 100 años de la acuñación de las primeras monedas argentinas, el 21 de noviembre de 1981, tuvieron la representación en 2 estampillas con valores de 2000 y 3000 pesos. En ellas quedan reflejadas las emisiones de 1881 en plata y oro. Para hacer efectiva la anteriormente mencionada Ley 1130, se establecía que 1 Peso Oro Sellado equivaldría a 1,6129 gramos de oro y sobre esta definición se acuñaron 2 tipos de monedas: el Argentino de Oro (8,0645 gramos) equivalente a 5 Pesos de Oro y el Medio Argentino de Oro (4,0322 gramos) que

representaría a 2,5 Pesos de Oro. Por otra parte, el Patacón, moneda de 1 Peso en plata 900, contaba con un diámetro de 37 mm y un peso de 25 gramos. Ambas tenían en común un canto parlante con la leyenda: "Igualdad ante la Ley". Mostraban en el anverso el Escudo Nacional de la época y en el reverso una elegante cabeza de la Libertad con sus cabellos al viento bajo un gorro frigio, diseño creado por el artista francés Eugène Oudiné. La inscripción completa **"República Argentina"** vuelve a ser utilizada luego que se viera por primera vez en las emisiones de La Rioja de 1840. Estas monedas Unitarias pronto serán sustituidas por sus homónimas Federales con la leyenda **"Repub. Argentina Confederada"**.



Transmisión del Mando Presidencial

Un 10 de diciembre de 1983 la Democracia era restituida tras 7 años de gobiernos de facto, luego que en las urnas triunfara la fórmula presidencial Raúl Alfonsín y Víctor Martínez (por la Unión Cívica Radical – UCR). El correo oficial emite estampillas, ya con nueva denominación monetaria, de 2 pesos argentinos (\$a). Aquí vemos representada quizás a la moneda más icónica de la época virreinal, el reverso de un 8 Reales de 1813, evidenciándose el sello de la Asamblea del Año XIII quitando el sol que lo encabeza (y que más

tarde será nuestro Escudo Nacional) rodeado por una frase de marcada influencia francesa: “En Unión y Libertad”; el monograma de Potosí (las letras PTS superpuestas entre sí), las iniciales del ensayador, el valor facial y el año de acuñación al pie. Ya desde su origen esta moneda de plata ha tenido una verdadera muestra de independencia de los pueblos que estaban desconociendo la autoridad real española y que en la actualidad ya no reconocían el poder de un gobierno que no fue elegido por la voluntad del pueblo y que éste, no estaría más en condiciones de aceptar.



Numismática

La emisión denominada "Numismática" tuvo lugar un 23 de octubre de 2004 en un formato diferente a los anteriores, con una pareja de sellos de 75 centavos cada uno que permanecen unidos por un dentado lateral (de la expresión francesa **"se-tenant"** que define a la pareja de sellos unidos). En bajo relieve y a ambos lados de dicho dentado se puede observar la imagen del sol radiante. El centro de ambos sellos ocupa la imagen del anverso y del reverso de la moneda de mayor valor facial emitida en oro: 8 Escudos de 1813; que serían "lo mismo que la de plata con sólo la diferencia que al pie de la pica, y

bajo de las manos que la afianzan se esculpan trofeos militares consistentes en dos banderas de cada lado, dos cañones cruzados, y un tambor al pie". El anverso tendrá: un sol radiante que representa al dios Inti y alrededor la leyenda: "Provincias del Río de la Plata". La pequeña moneda de plata es de 1 Real, también de 1813. Prácticamente mantuvieron el peso, el valor y la pureza del metal del sistema monetario español. Esta primera emisión fue breve, ya que los patriotas que ocuparon Potosí se vieron obligados a retirarse, luego de resultar vencidos en las batallas de Vilcapugio y Ayohuma, a manos de los realistas.



Acuñaación de la primera moneda patria

Para conmemorar el Bicentenario de la acuñación de la primera moneda patria, el 14 de octubre de 2014, se emitió una hoja block que contiene 2 estampillas con elementos muy representativos e inherentes a dicha acuñación. En una de las estampillas de 6 \$, se representan las 2 monedas de más alto valor nominal: 8 Reales y 8 Escudos, en plata y oro respectivamente; de fondo el

texto de la Asamblea del Año XIII donde, el 13 de abril de 1813, ordena la acuñación de dichas monedas. En la otra estampilla del mismo valor facial, otras monedas de plata y en la hojita, desde la mitad hacia la derecha, la primera imagen del Cerro (Rico) de Potosí y la antigua Villa Imperial. Este grabado se encuentra ilustrado en Crónica del Perú (Pedro Cieza de León, 1553). Y por detrás del Cerro, "asomando" el sol radiante del anverso de la moneda de oro.



Conclusiones:

A lo largo de la historia filatélica argentina, en sus 165 años de vida, muy pocas veces las monedas han sido conmemoradas, teniendo mayor preponderancia nuestros próceres y riquezas nacionales, paisajes, fauna y flora autóctonas, entre otros. Tuvieron que transcurrir 100 años para que apareciera el primer sello representando el anverso de una de las emisiones de la Ley 1130 de Unificación Monetaria Nacional. Si bien sólo fueron algunas monedas, estas

tuvieron y tienen una rica historia desde su gestación, donde el mundo vio por primera vez las monedas virreinales sin el busto de Fernando VII, que fue eliminado y reemplazado por las monedas circulantes emitidas en Potosí con diseños que serían símbolos de la Revolución. A excepción de algunas emisiones realizadas en el exterior, el resto tiene un fuerte origen potosino y que sumado a elementos de marcada influencia libertaria, se logró una impronta que nos otorgó verdadera identidad.

Referencias:

- Cunietti-Ferrando, A.J. (1989). Monedas y Medallas: cuatro siglos de historia y arte. Manrique Zago Ediciones.
- Federación Española de Sociedades Filatélicas (2017). Diccionario Filatélico Ilustrado. Recuperado de <https://www.correosfilatelia.com/2018/02/27/diccionario-filatelico-ilustrado/>
- Luque, C.E. (2020). 200 años de Historia Argentina contada a través de sus Monedas. 1ra ed. – Mendoza: Zeta Editores.
- Mello Teggia, D.H. (2009). Sellos Postales Argentinos 1856-2010. P&C Servicios Editoriales.
- Testolino, R.R. (2021). En busca de la Unificación Monetaria Nacional. Revista Numismática Brasileira, Volumen XXV, N°2, 2021.
- Volante Filatélico N° 1047 (2006). "150 años del primer sello postal argentino". Correo Oficial de la República Argentina.

EVENTOS NUMISMÁTICOS



SEMANA DE NOTAFILIA
"JOSÉ ANTONIO BÁTIZ VÁZQUEZ" 2022

TE INVITAMOS A LA CONFERENCIA
**PREVENCIÓN Y COMBATE A LA
FALSIFICACIÓN DE MONEDA EN MÉXICO**

Juan Pablo Reyna
Ponente

Lunes 4 de abril 7:00 pm.

Transmisión en facebook: /sonumex
siguenos en

sonumex.org.mx COMEX

SEMANA DE NOTAFILIA
"JOSÉ ANTONIO BÁTIZ VÁZQUEZ" 2022

TE INVITAMOS A LA CONFERENCIA
**PREMIO
"EL BILLETE DEL AÑO":
UNA BREVE HISTORIA**

Alberto Ríos
Ponente

Martes 5 de abril 7:00 pm.

Transmisión en facebook: /sonumex
siguenos en

sonumex.org.mx COMEX



EVENTOS NUMISMÁTICOS



SEMANA DE NOTAFILIA
"JOSÉ ANTONIO BÁTIZ VÁZQUEZ" 2022

TE INVITAMOS A LA CONFERENCIA
**INCAS, CAUDILLOS, HÉROES Y PRESIDENTES
DEL PERÚ, EN LA FAMILIA DE BILLETES
DEL PERIODO 1968-1977**


Jonathan Moscoso
Ponente

Miércoles 6 de abril 7:00 pm
sonumex.org/mx

Transmisión en facebook: /sonumex

SÍGUENOS EN: 

SEMANA DE NOTAFILIA
"JOSÉ ANTONIO BÁTIZ VÁZQUEZ" 2022

TE INVITAMOS A LA CONFERENCIA
**EL PAPEL DE LOS BILLETES DE LA TESORERÍA
GENERAL DE OAXACA**

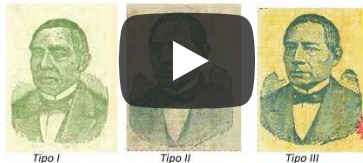

Carlos Amaya
Ponente

Jueves 7 de abril 7:00 pm
sonumex.org/mx

Transmisión en facebook: /sonumex

SÍGUENOS EN: 

TRES TIPOS DE RETRATO DE JUÁREZ



EVENTOS NUMISMÁTICOS



LXXI CONVENCION NUMISMÁTICA INTERNACIONAL "BICENTENARIO DE LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA Y PRIMER IMPERIO"

TE INVITAMOS A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO
CASTILLOS Y LEONES EN LAS MACUQUINAS DE AMÉRICA



Gregorio Cortés

Ponente

Sábado **23** de abril **11:00** am.

sonumex.org.mx



Transmisión en facebook: [/sonumexoficial](https://www.facebook.com/sonumexoficial)

síguenos en:      



"Castillos y Leones en las macuquinas de América"

UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N° 047 - MARZO-ABRIL 2022

EVENTOS NUMISMÁTICOS

Escuela Virtual Numismática de UNAN

-La acuñación de moneda de cobre en la Provincia de Santa Marta en 1813
Expositor: Luis Ponte (Venezuela)

-Medallística Argentina
Expositor: Arturo Villagra (Argentina)

DOMINGO
24
ABRIL 2022

Hora de Inicio:
2:00 pm Puerto Rico: Caribe, Bolivia, Paraguay, Venezuela
1:00 pm Colombia, Ecuador, México, Panamá, Perú
3:00 pm Argentina, Brasil, Chile, Uruguay
9:00 pm España

Unirse a la Reunión en Zoom:
<https://us02web.zoom.us/j/87083600562?pwd=SW5oYX85Y0dTZlFFaEtYeE13QkJ2UT09>
Meeting ID: 870 8360 0562
Passcode: 2022

UNAN / UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA

La acuñación de moneda de cobre en la Provincia de Santa Marta en 1813 con don Luis Ponte.

La medallística de Argentina con don Arturo Villagra.



NUEVAS PUBLICACIONES

Monedas, Medios de Cambio y Espacios de Circulación en América Latina y España 1500-1900

Esta obra es fruto de la colaboración editorial de la Fundación Museos Banco Central de Costa Rica, de la hispalense Universidad Pablo de Olavide y del Colegio de América, y está estructurada en once capítulos. El resultado ha sido un magnífico trabajo, de acceso libre en internet, que recoge muchos años de investigaciones y que se ha nutrido de un abundante análisis archivístico y de una amplia literatura secundaria.

Los ejes de análisis principales de la misma son las características del sistema monetario peninsular y su trasplante a los Reinos de las Indias, el debate interdisciplinar para la comprensión de la creación de los espacios económicos de intercambio, el papel de la moneda de nuevo cuño en relación tanto a las primeras emisiones macuquinas como a los medios alternativos de pago y, finalmente, la importancia del crédito en relación a la moneda y su circulación.

El primero de los artículos, firmado por el catedrático de Numismática de la Universidad Complutense **Javier de Santiago**, viene dedicado al origen del sistema monetario castellano, su evolución e implantación en América. El catedrático de Historia de América de la Universidad Pablo de Olavide **Juan Marchena Fernández** analiza el sistema ultramarino de producción de moneda, su circulación y el mercado interno del espacio andino entre los años 1550 y 1650.

Desde la Universidad de los Andes de Bogotá, **Diana Bonnett Vélez** nos ilustra sobre el tema que da nombre a esta publicación. El veterano profesor e investigador **Tristán Platt**, firma un artículo dedicado a las esferas de intercambio en el Potosí del siglo XIX. La siguiente contribución, dedicada a la moneda en la época de los Borbones, viene firmada por el prolífico profesor **José María de Francisco Olmos**.

La investigadora mexicana **María del Pilar Martínez López-Cano** centra su análisis en la moneda y crédito en el área de la Nueva España. Desde Brasil **Antonio Carlos Jucá de Sampaio** colabora en esta obra con su estudio del crédito en este territorio, y **Fernando Carlos de Cerqueira Lima** incluye un estudio en portugués sobre la moneda en la creación del Imperio de Brasil.

El doctor **Justo Cuño Bonito** estudia el caso neogranadino del uso de la moneda oficial y macuquina durante la independencia. La profesora **Mª Teresa Muñoz Serrulla** nos muestra las consecuencias en España y Filipinas de la moneda en el tránsito de la Monarquía a los estados nación. Para terminar la obra, **Manuel Benito Chacón**, de la Universidad de Costa Rica, nos ilustra sobre los medios de cambio alternativos en su tierra natal durante los siglos XVI y XVII.

En conclusión, una obra que parte del esfuerzo de algunos de los más reputados investigadores de ambos lados del Atlántico convertido en un magno proyecto, del que podemos disfrutar gracias a los esfuerzos y el patrocinio de la Fundación Museos Banco Central de Costa Rica, y que invitamos a consultar y estudiar.

por **Pedro Damián Cano Borrego**

<https://cronicanumismatica.com/monedas-medios-de-cambio-y-espacios-de-circulacion-en-america-latina-y-espana-1500-1900/>



Monedas, Medios de Cambi...

